

NOTAS, NOTICIAS Y COMENTARIOS

LOS INCENTIVOS REGIONALES, CADIZ 1988-91

Nuestro propósito consiste en analizar el caso de los Incentivos Regionales en la provincia de Cádiz, para ello debemos empezar definiendo en que consiste un incentivo regional, pasando posteriormente a tratar la zona objeto de estudio.

Con fecha 24 de junio de 1988, se publicó en el B.O.E. la normativa de incentivos regionales, en la cual se entiende éste, como un conjunto de ayudas que transferidas a determinadas áreas geográficas, previamente definidas, pretenden potenciar o ampliar la empresa (Belis 1985), constituyendo por tanto un elemento fundamental en la política de nuestro país.

La normativa ya referida, clasificaba la región andaluza, como área de Tipo I, es decir, aquéllas que pueden alcanzar una subvención máxima de un 50% del total de la inversión, en los márgenes que establece le C.E.E.

El inventivo regional persigue una armónica distribución, de las ayudas, haciendo de la región o del país, un área lo más homogénea posible en ayudas económicas, finalidad no conseguida totalmente, ya que se ven grandes diferencias, si observamos la situación actual de algunas zonas (Marchena, 1990).

En Andalucía, podemos ver como existe una gran diferencia entre el litoral y el resto, o la parte oriental y la occidental, y en el caso del triángulo Huelva-Sevilla-Cádiz que tiene un desarrollo notablemente diferenciado del total de la región.

Si a todo lo ya dicho le unimos la utilidad de la iniciativa privada y la falta que existe en nuestra región de ella, veremos, aún con mayor claridad, la gran cantidad de problemas que dificultan la homogenización del área. Si tenemos en cuenta la necesidad de algunas zonas, con gran riqueza, de llegar a un desarrollo endógeno, vemos lo complejo del tema que analizamos.

El Incentivo Regional para Andalucía

Antes de entrar de lleno en la zona que tratamos, Cádiz, empezaremos por hacer un breve recorrido por el caso andaluz incluyendo información sobre ello, para acercarnos a la situación de la provincia que tratamos y saber que pasa en su entorno regional.

Andalucía, una de las zonas más favorecidas por los incentivos regionales, recibe una serie de ayudas que se distribuyen desigualmente.

El incentivo regional, puede representar una de las ayudas más importantes para el desarrollo, pero no es suficiente, existen otros elementos que pueden completar el desarrollo global de un espacio concreto.

En Andalucía existen 145 municipios que reciben ayudas, éstas repartidas entre las ocho provincias andaluzas, hacen que se subvencione un 17% del total andaluz, lo cual representa una ayuda que afecta a menos de la mitad de la provincia.

Los sectores más incentivados en Andalucía son:

- AGROALIMENTARIA
- HOSTELERIA Y ACTIVIDAD COMPLEMENTARIA
- INDUSTRIA Y FABRICACION DE MINERALES NO METALICOS; CONSTRUCCION

En la provincia de Cádiz, el sector más destacado es el de las industrias hoteleras, hecho íntimamente relacionado con el turismo y el desarrollo del litoral gaditano.

Al ser una tierra rica en agricultura, tiene gran importancia también en este sector, destacando sobre todo el cultivo de la vid y el girasol.

Incentivos Regionales: Cádiz y su provincia

En la provincia de Cádiz los sectores más favorecidos con esta ayuda, son:

- 1) Comercio, restaurante y hostelería
- 2) Transformadoras de metales
- 3) Productos alimenticios, bebidas y tabaco S.A.T.

1) El interés de este sector, destaca sobre todo por su relación con el turismo de las costas gaditanas, el cual cada temporada atrae veraneantes que demandan unos servicios mínimos, a cubrir por dicha zona, si es que pretende fomentar esa fuente de ingresos provincial.

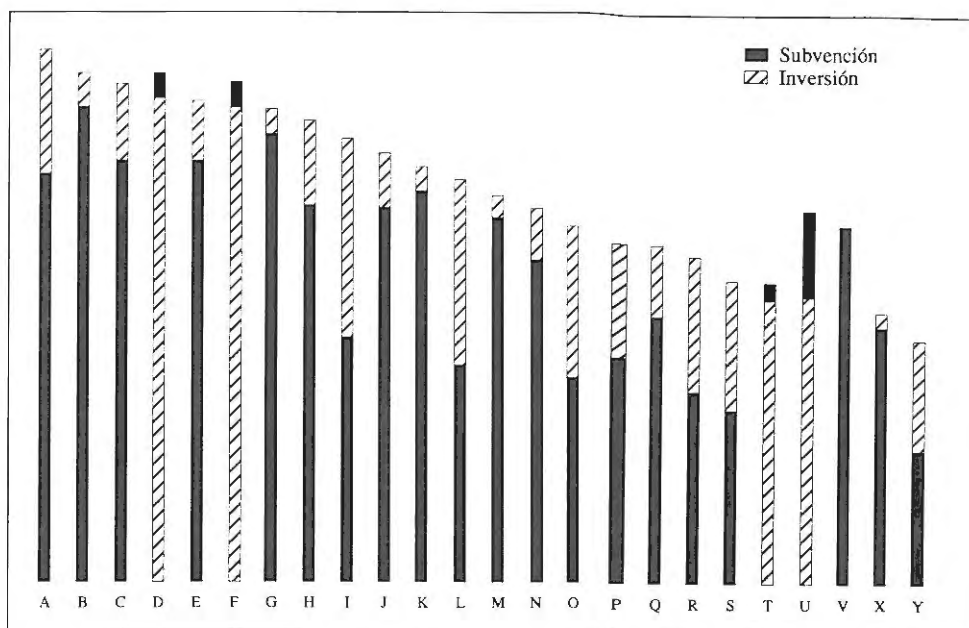
Además, son muchas las personas que llegan a esta zona en verano, atraídas por la duplicidad de servicios que se producen en el área, ya que estos aumentan el número de puestos de trabajo, durante el período estival y dentro del sector, ofreciendo la posibilidad de un trabajo temporal.

2) Dentro de las industrias transformadoras del metal, es importante el papel que desempeñan algunas empresas como Ford, construcciones navales y aeronáuticas, que hacen de este sector uno de los más importantes de la provincia, sobre todo por las localizadas en la Bahía de Cádiz y Puerto de Sta. María, zonas donde la industria de este sector es mayoritaria.

3) Productos alimenticios, bebidas y tabaco; este grupo que es el tercero de los más destacados, lo hace por el aumento de consumo que se da temporalmente en la zona costera y el nivel de producción que posee. Si a nivel regional ocupan el primer puesto, dentro de la provincia son los segundos en importancia.

En todas las provincias con litoral, la costa ocupa un lugar muy importante ya que hace de los sectores que se relacionan con ella, los más subvencionados del área por el interés que poseen.

INVERSIONES-SUBVENCION
CADIZ 88-91



- | | |
|---------------------------|-----------------------------|
| A Jerez de la Frontera | M La Línea de la Concepción |
| B Chiclana de la Frontera | N Conil |
| C Puerto Real | O Prado del Rey |
| D Cádiz | P Villamartín |
| E Sanlúcar de Barrameda | Q Los Barrios |
| F Puerto de Sta. María | R San Fernando |
| G San Roque | S Vejer de la Frontera |
| H Algeciras | T Medina Sidonia |
| I Olvea | U Grazalema |
| J Arcos de la Frontera | V Rota |
| K Ubrique | X Algodonales |
| L Barbate | Y Jimena de la Frontera |

Estos son los sectores más importantes, debido principalmente a que la mayor parte de los pueblos de Cádiz poseen litoral, pero hay otros pueblos en la misma provincia en los que los sectores más destacados son otros, y que si evaluáramos el área basándonos en su producción, darían una consideración diferente de la actual, llegando a destacar el sector agrario como el más importante.

Se puede obtener un claro ejemplo de ello si consideramos los pueblos que no tienen litoral, para la evaluación económica de la provincia. Los más destacados son: Olvera, Arcos de la Frontera, Ubrique, Villamartín o Grazalema, situados próximos a la sierra y donde los sectores más destacados son: agroalimentaria, hoteles, papel artes gráficas y ediciones. Ello muestra con claridad, como existen dos subgrupos productivos dentro de la provincia, pero en conjunto el de mayor poder es el litoral y los sectores relacionados con él.

En este punto se debe hacer una referencia, aunque sea sólo de pasada, por no ser el tema que nos ocupa, el papel que dentro de algunos sectores representan determinadas multinacionales instaladas en la Bahía de Cádiz, y que en su momento, crearon un gran número de puestos de trabajo.

Tratando desde otra perspectiva el tema, podríamos hablar de sectores y áreas más incentivadas.

A) Sectores Incentivados; en general todos aquéllos que son básicos para el desarrollo de la zona, ya que el turismo es lo más relevante del litoral, junto con la industrial del metal. Son, además, los más favorecidos, al intentar potenciarse como principal fuente de ingresos del área.

Desigual ayuda recibe el sector agrícola, sobre todo si tenemos en cuenta que existen un 25% de la provincia, que se dedica primordialmente a ello y que sólo se ayuda un 17% del total.

B) Areas principalmente incentivadas; son aquéllos que en el período tratado reciben ayudas en mayor número de veces. Son varias y no hay gran diferencia entre ellas a nivel sectorial, si se debe resaltar que todas poseen litoral (lo más subvencionado de esta provincia) y que sus principales dedicaciones económicas se encausan por las áreas que arrastra este sector predominante.

Cádiz capital con 393.245.000; Puerto de Sta. María con 356.651.000; en tercer lugar, Chiclana con 347.701.000; San Roque con 264.714.000; Puerto Real con 216.124.000, y así hasta un total de 26 pueblos que recibe ayudas en el período estudiado.

Estas cantidades, las tratamos, no por su cuantía, sino por las veces que se concedieron, ya que no todas las que reciben más dinero, fueron las más veces ayudadas, pues algunas se incentivaron varias veces pero con poca cantidad, es el caso de Jerez de la Frontera o Sanlúcar de Barrameda, que fueron incentivadas en este período nueve ocasiones, pero no por ello son las que reciben más ayuda económica de la administración.

Entre los menos incentivadas, encontramos de menos a más; Chipiona con 4.939.680; Algodonales con 5.306.700; Jimena de la Frontera con 5.514.750, entre otras.

En ellas la principal producción es agrícola.

Un punto importante a tratar, es el hecho de que en la provincia de Cádiz, so varios los pueblos en los que la subvención es superior a la inversión.

Si tenemos en cuenta el enunciado de la Ley de Incentivos Regionales, en l que se habla “de una subvención máxima de un 50% del total de lo invertido”, s podría observar una gran contradicción. Es por ello que se debe aclarar, que e total de ayudas que se conceden, están relacionadas con la cantidad que en e período anterior se invirtió, por ello, si descende la inversión, no influye hasta e período siguiente, en el que se ayuda sobre el total que se invirtió hasta es momento, en el caso de que vuelva a recibir una ayuda de la administración.

Los Incentivos Regionales y el empleo que generan

Además de las ayudas que reciben económicamente, las zonas que fueron incentivadas, por tal motivo aumentan las posibilidades de generar empleo. S tenemos en cuenta el problema que representa el desempleo dentro de la región andaluza, se puede afirmar que esto es algo importante a considerar frente a l solución de este problema regional.

El interés que pos si solo tiene este tema, hace interesante tratarlo dentro de l provincia y en comparación con el resto de la región o aquellas provincias má próximas.

INTERPROVINCIALMENTE: trataremos los sectores que crean más puesto de trabajo, así como entre los que se reparten la mayor cantidad de empleos.

El mayor número de puestos de empleo se creo en el Puerto de Sta. María cor 528 empleos, le siguen Cádiz capital con 510, Puerto Real con 244, Chiclana de l Frontera con 230 al igual que Jerez y seguida por Ubrique con 138.

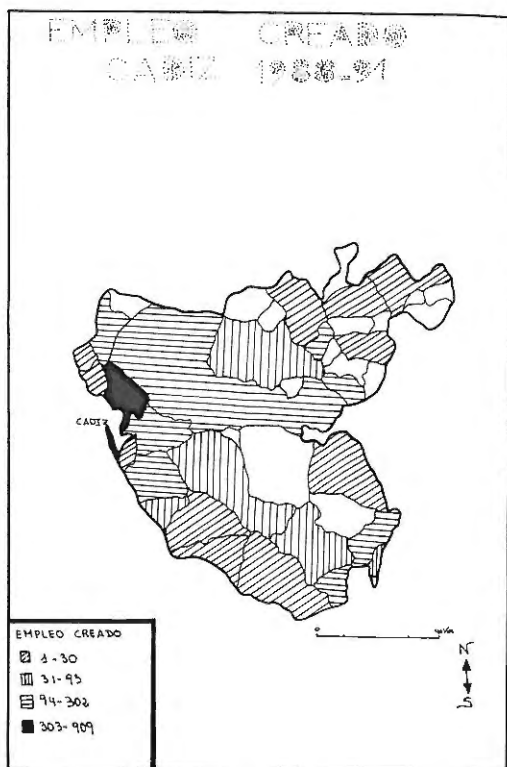
Se dedican a sectores de la hostelería, así como de la industria del metal. E importante analizar el caso de Cádiz, que aún siendo la capital, no es la que ocup el primer lugar, pues es la segunda tras el Puerto de Sta. María, pudiendo de est modo comprobarse el poder de las multinacionales en la creación de empleo.

La relación es clara entre sectores principales y cantidad de empleo creado. Los sectores dominantes son los más favorecidos por los incentivos regionales y por ello es donde se crearon más puestos de trabajo o al menos donde se dieron mayores oportunidades para que se crearan.

INTRARREGIONALMENTE: Cádiz para 1991 es la tercera de la región cor 583 puestos de empleo creados, la superan Sevilla con 954 y Granada con 700. A comparar el período que estudiamos al completo, (1988-91) podemos observa que Sevilla es la primera con 5.150 puestos de empleo, seguida de Cádiz cor 3.153 y Huelva con 2.582.

Del total andaluz, 15.957, estas tres provincias poseen en conjunto 10.882, ell frente al total regional, nos muestra como la relación ayuda recibida, trabaj creado es muy directa.

**EMPLEO CREADO
CADIZ 1988-91**



Para explicar esto podemos referirnos al importante potencial en desarrollo que posee el referido triángulo, pero de cualquier modo se infravaloran las otras provincias, aumentando las diferencias que impiden un homogéneo desarrollo que ya preconizaba la Ley de Incentivos Regionales en su estructura inicial.

De este modo vemos que intrarregionalmente las diferencias que se dan entre las tres provincias principales y el resto de la región son muy importantes, pero también se da dentro de las provincias, como lo demuestra en el caso de Cádiz la clara diferencia litoral-interior que refleja como los sectores preferentes son por este motivo los que más empleo crean.

En Cádiz, al igual que en el caso de Huelva, no es la capital de provincia la que crea más puestos de trabajo, algo que en el caso que tratamos, parece normal por la superficie que ocupa y el papel que desempeña en la provincia, secundario frente a otras zonas de mayor atracción.

En el Puerto de Sta. María, influído sobre todo por el potencial que en esta zona desarrollan las industrias del metal, representada por potentes multinacionales, el que ocupa el primer lugar de la provincia.

Conclusiones

Tras lo tratado, es oportuno hacer un intento de síntesis general, que no permita ver los valores más destacados dentro de la provincia; que problemas crece esta ayuda; que mejoras se deberían hacer, y sobre todo, que factor provincial atrae el incentivo regional, para acercarnos más a ellos y sacar el mayor número de ventajas posibles.

Referente a las ayudas dadas, cabría decir que potencian las diferencias, a favorecer las zonas más desarrolladas, un problema general en la región, ya que aunque se debe favorecer lo que está en vías de un feliz desarrollo, también se debería separar del total de ayudas recibidas un porcentaje especial destinado a zonas que además de estar muy infravaloradas, reciben escasa o nula ayuda. Es el caso en la provincia de Cádiz de Bormos, Zabara o Trebujena por citar algunas de total de pueblos que no reciben ayuda (son 16).

De este modo la subvención que para algunos es algo favorable, para otros representa un doble problema, ya que además de no recibirlas aumentan las diferencias con las áreas más favorecidas.

Otro problema es la ayuda que se da a los sectores más conocidos o aquellos que se sabe que ya tienen un futuro, ello impide la posibilidad de desarrollar una industria que si se intentara promocionar, quizás fuera una de las más potentes.

Ello permitiría abrir nuevos caminos al desarrollo provincial. Se prefiere ayudar lo conocido a invertir en algo con riesgo.

Nuevas ayudas a otros campos no conocidos o apoyar nuevas empresas de mercado, promovería más salidas para el comercio provincial, abriendo sus expectativas de futuro, así como un abanico de posibilidades.

Así se puede llegar a obstaculizar la posibilidad de encontrar nuevas vías para el desarrollo de una provincia.

El cambio o la transformación de la mentalidad empresarial de nuestra región será un punto a nuestro favor (Jordá. R.), ya que el incentivo regional "ayuda", y no es la condición fundamental desde la cual se alcanza el desarrollo seguro, pero es un elemento a nuestro favor que debe ser reforzado por otras transformaciones internas que completen las expectativas de futuro.

Esta es una de las posibles ventajas que se potenciarían desde el interior si se tiene que estar a expensas de complicadas estructuras y que sólo dependen del esfuerzo interno de una capacidad empresarial, que debe equipararse a niveles europeos, para de esta forma presentar una igual seguridad de futuro.

Es destacable que muchos pueblos de la provincia, inviertan más del máximo que se les podría subvencionar, aquí la iniciativa privada parece estar apostando por su futuro, basados en sí mismo y en la seguridad que lógicamente, esto plantea. No se puede, ni se debe estar viviendo a expensas de una ayuda exterior que en un momento concreto, por un problema no previsto, puede destrozar una estructura que se base sólo en ello, si ésta llegara a fallar.

Este modelo tiene claros ejemplos en Jerez de la Frontera, que frente a una subvención de 181.552.000, invierte 517.893.000; o de Chiclana que invierte 420.887.000, frente a un total subvencionado de 347.701.000. Otros casos son Puerto Real o Ubrique, con iguales características que las ya tratadas.

Esta postura plantea una ventaja considerable, para todos aquéllos que ven el incentivo regional como un buen esfuerzo, pero nunca como la única posibilidad de mejorar.

Por último y tratando los principales factores que potencian el incentivo regional, podríamos destacar como valores comunes de los pueblos incentivados:

- Estructura empresarial preexistente, que dé confianza de futuro desarrollo. Funcionabilidad segura, que no depende de la ayuda concedida.
- Tener como sectores preferentes, aquéllos que se demandan en el mercado nacional y comunitario.
- Fácil accesibilidad, de modo tal, que la zona esté bien conectada para favorecer el intercambio.
- Potenciabilidad de área, es decir que la zona tenga una riqueza natural que demuestre claramente su posibilidad en el futuro.
- Abundante mano de obra, ello atrae a las industrias y es un factor de localización, tanto para las industrias multinacionales, como en la política regional.

En este sentido, si además de cantidad, posee calidad, es decir, que la mano de obra sea cualificada, ejerce doble efecto de atracción.

Se podría afirmar que los incentivos regionales son atraídos por aquellas zonas que ya tienen un determinado desarrollo, como son las capitales de cada provincia y los pueblos más cercanos a ella, esto crea gran cantidad de zonas intermedias que están desatendidas, un círculo que se refuerza. El teórico desarrollo homogéneo no se consigue en realidad, ya que las desigualdades continúan y se acrecentan, creando un círculo que cada vez une más a las más desarrolladas alejándola de las más débiles, las cuales a su vez ven reducir las posibilidades de futuro.

Quizás todo ello se deba, al hecho de que es necesario invertir mucho más de lo empleado y que por tal motivo el incentivo regional es un bien escaso que llega a pocos.

INCENTIVOS REGIONALES PROVINCIA DE CADIZ 1988-1991

MUNICIPIOS	INVERSION	SUBVENCION	SECTORES PREFERENTES
Jerez de la Frontera	517.893.000	181.552.000	- Comercio Hostelerías - Alimentación
Chiclana de la Frontera	420.887.000	347.701.000	- Hostelería - Servicios
Puerto Real	406.346.000	216.124.000	- Servicios
Cádiz	368.826.000	393.245.000	- Industria Transformadora del Metal
Sanlúcar de Barrameda	352.858.000	212.386.000	- Hostelería - Extracción de Metales
Puerto de Sta. María	351.073.000	356.651.000	- Hostelería
San Roque	323.905.000	264.714.000	- Extracción de Minerales - Química
Algeciras	243.128.000	151.855.000	- Hostelerías - Servicios
Olvera	215.720.000	58.315.120	- Servicios
Arcos de la Frontera	188.621.000	112.166.000	- Alimentación - Hostelería
Ubrique	171.986.000	139.146.000	- Papel: edición
Barbate	167.143.000	27.818.420	- Transformadora Metal
Línea de la Concepción	154.326.000	136.867.000	- Hostelería
Conil	136.388.000	100.140.000	- Hostelería
Prado del Rey	107.062.000	24.599.050	- Textil cuero calzado
Villamartín	103.985.000	45.194.270	- Hostelería
Los Barrios	103.839.000	60.624.660	- Servicios
San Fernando	100.000.000	21.000.000	- Servicios
Vejer de la Frontera	95.745.000	14.361.750	- Alimenticia
Medina Sidonia	92.530.700	95.183.750	- Hostelería
Grazalema	64.668.100	111.325.000	- Servicios
TOTAL	696.342.000	632.417.000	- Hostelería - Ind. Transform. Metal - Alimenticia

BIBLIOGRAFIA

- BELIS, J. y VILLAR, C. (1985). *Objetivos interregionales en la política de Incentivos y problemas intrarregionales: el caso andaluz*. XI Reunión de Estudios Regionales.
- JORDA BORRELL, R. (1985). *Dinámica y distribución reciente de la población*. I.D.E. Sevilla.
- JORDA BORRELL, R. (1988). *Rasgos generales de la economía andaluza*. Tartessos, S.L. Sevilla, págs. 13-60.
- MARCHENA GOMEZ, M. (1990). *Innovación y estrategia empresarial en Andalucía*. Actas de la III Reunión de Geografía Industrial. A.G.E. Sevilla, págs. 432-448.

M.^a ANGELES GOMEZ SANTOS

Licenciada en Geografía

EL ESPACIO AGRARIO EN LA SIERRA DE HUELVA: SU TRAYECTORIA TEMPORAL, DE 1973 A 1990

1. INTRODUCCION

De las comarcalizaciones realizadas sobre la Sierra de Huelva, se parte de la propuesta de la Junta de Andalucía, que contempla para este espacio tres ámbitos funcionales: Aracena, Cortegana y Santa Olalla de Cala, con un total de 29 municipios y una superficie de 298.917 Has. Estos ámbitos coinciden con los municipios integrados por la comarcalización efectuada por el Ministerio de Agricultura. Se menciona la igualdad de ambas comarcalizaciones porque si bien el análisis presente se integra en un proyecto de investigación financiado por la Junta de Andalucía ¹, la base estadística en la que se apoya, constituida por las Hojas de Superficies Ocupadas por los Cultivos Agrícolas (1-T), está realizada por el Ministerio de Agricultura. Las Hojas 1-T son rellenadas anualmente y referidas a todos los cultivos agrícolas cuya recolección se efectúe durante un año, o se inicie en dicho año aunque se termine en los primeros meses del año siguiente; su ámbito espacial es el término municipal. Hay que matizar que el cuadro resumen de dichas hojas no recoge ocupaciones asociadas, sino sólo las principales, apareciendo en el desarrollo posterior de los cultivos, aunque no se especifica que tipo de asociaciones se realizan. Se registran básicamente, en regadío cultivos forrajeros y hortalizas, siendo muy poco representativos.

El estudio se inicia en 1973 porque es a partir de esta fecha cuando se realiza el primer cuestionario que presenta continuidad en criterios conceptuales hasta

1. Proyecto de Investigación "Alternativas de uso, aprovechamiento de recursos y ordenación del espacio en la Sierra de Huelva". Grupo de Investigación Estudios Integrados de Geografía, nº 5.143.

1990. Los existentes con anterioridad a 1973 no eran válidos para establecer comparaciones con los años citados. Se escogen intervalos amplios, porque tratar la información de forma anual originaba una acumulación de datos innecesaria y poco clara.

2. ORGANIZACION DEL ESPACIO AGRARIO

Situada en el Norte de la provincia, la Sierra de Huelva, tiene una economía deprimida y marginal, basada en aprovechamientos agrícolas, ganadero y forestal. En la investigación se pretende establecer un análisis evolutivo, de 1973 a 1990, de los aprovechamientos agrícolas para verificar si siguen manteniendo ocupaciones tradicionales o están cambiando; para ello se parte de la Distribución General de Tierras, como referencia general, siguiendo con la significación espacial de los cultivos, dentro de la organización del espacio agrario-

Distribución General de Tierras

Se parte de ella como planteamiento general para apreciar el lugar que ocupan las tierras de cultivo en el espacio serrano.

La distribución es la siguiente:

	1973	1983	1990
Tierras de cultivo	15'58%	13'31%	13'13%
Prados y Pastizales	25'93%	2'74%	3'56%
Terreno Forestal	51'80%	74'55%	74'73%
Otras Superficies	6'67%	9'37%	8'55%

Se ha preferido separar tierras de cultivo y prados y pastizales, para una mayor especificación, frente a una utilización común de la S.A.U. (Superficie agraria utilizada), que suma ambos tipos de aprovechamiento.

En estas ocupaciones generales se aprecia claramente el predominio del terreno forestal, a lo largo de todo el período en estudio. Seguido, a partir de 1983, de las tierras de cultivo y prados y pastizales. Estos porcentajes presentan una primera impresión muy global, en la que hay que profundizar analizando los usos de suelo y su evolución (Cuadro nº 1 y Gráfico nº 1).

Los cultivos herbáceos y leñosos en secano tienen mayor significación espacial que las herbáceos y leñosos en regadío, si bien desde el año 1973 a 1990, los cultivos en secano han perdido 2.738 Has. en el caso de los herbáceos, y 3.164 Has, en el de los leñosos, produciéndose, sobre todo, en la década de 1973 a 1983, y configurándose claramente en 1990. Por el contrario los herbáceos en regadío se mantienen de manera uniforme salvo un descenso en 1983, mientras que los

leñosos tienen un descenso lento hacia este año, y después progresivo hasta el 90, con una pérdida de 161 Has.

Las tierras en barbecho han descendido muy poco en estos 17 años.

Los prados y pastizales tienen una evolución espectacular. Antes de analizarla hay que establecer una aclaración conceptual, la denominación de prado se asimila a praderas permanentes, no existiendo esta ocupación en la Sierra de Huelva, donde sólo aparecen pastizales. Estos se refieren a los terrenos que dan origen espontáneamente a especies vegetales aprovechadas normalmente a diente por el ganado, que no suelen recibir cuidados culturales. Las dehesas a pastos se incluirían en este apartado; en ocasiones aparecen cultivadas.

En 1973 existían 77.518 Has. de pastizales, y 10 años después, 8.208 Has., aumentando ligeramente en 1990 con 10.668 Has. Existen situaciones muy representativas en Almonaster la Real, Cumbres de San Bartolomé y Rosal de la Frontera que de 18.855 Has., 3.271 Has. y 9.579 Has., pasan en 1983 a no tener ninguna; y descensos muy fuertes en Aracena, Aroche, Cortegana, Encinasola, Santa Olalla de Cala y Zufre, por citar los más llamativos, pero en el resto de los municipios también descienden, exceptuando Jabugo que de 44 Has., pasa a 114 y 142, respectivamente en 1983 y 1990.

El terreno forestal tiene una evolución inversa. En 1973 ocupaba 154.856 Has. y en 1983, 68.000 Has. más. Aunque ya se mencionó que la ocupación forestal era predominante en el espacio serrano, estos cambios tan pronunciados de ocupación de suelo tienen su explicación en la repoblación forestal, realizada en su mayoría con eucaliptos. Partiendo del estudio realizado por Marquez Fernández ², sobre este tipo de repoblación en la Sierra de Huelva, I.C.O.N.A. tiene en propiedad 20.046 Has., consorciadas con particulares 18.940 Has., y en convenio con E.N.C.E.S.A. 3.367 Has., en 1972. Esta empresa posee en consorcio y propiedad 15.203 Has., en 1973. En total 57.556 Has. Quedaría la repoblación efectuada por particulares, difícil de cuantificar por la inexistencia de datos.

La repoblación se efectúa sobre pastizal, algunos cultivos abandonados y terreno improductivo. Aunque no se puede afirmar que toda la repoblación de la Sierra se hizo exclusivamente sobre pastizales, es evidente la relación que guarda la pérdida de hectáreas en dicho uso de suelo y el gran aumento del terreno forestal.

Por superficie repoblada con eucalipto destacan los términos de Aroche, Almonaster la Real y Cortegana.

En 1983 las tierras de cultivo van a disminuir a un 13,31%, mientras que en 1990 no aparecen cambios sustanciales, consolidándose la situación precedente. En este último año suben ligeramente los pastizales, y aparece estabilizado el crecimiento del terreno forestal.

2. MARQUEZ FERNANDEZ, D. (1977). La Geoeconomía forestal de Huelva y el dilema de sus eucaliptales. Ediciones del Instituto de Desarrollo Regional. Publicaciones de la Universidad de Sevilla.

CUADRO I

EVOLUCION DE LOS USOS DE SUELO (Ha.) AÑOS 1973-1983-1990

Municipios	CULTIVOS HERBACEOS						CULTIVOS LEÑOSOS					
	1973		1983		1990		1973		1983		1990	
	Sec.	Reg.	Sec.	Reg.	Sec.	Reg.	Sec.	Reg.	Sec.	Reg.	Sec.	Reg.
ALAJAR	78	21	22	33	24	38	263	33	259	34	249	34
ALMONASTER LA REAL	417	115	166	27	146	72	382	-	350	-	350	10
ARACENA	1324	370	623	71	250	184	1224	-	952	8	952	13
AROCHE	2381	150	3528	472	2765	284	1138	44	1160	20	1260	21
ARROYO MOLINOS DE LEON	178	16	134	12	90	30	770	-	769	-	769	-
CALA	38	34	80	32	70	34	254	8	440	-	440	-
CAÑAVERAL DE LEON	441	9	285	8	287	23	424	7	380	-	380	-
CASTAÑO DE ROBLEDO	33	17	-	-	-	-	163	30	3	26	194	26
CORTECONCEPCION	61	16	20	11	19	12	207	-	209	-	213	-
CORTEGANA	495	139	364	91	94	56	1253	50	800	2	800	2
CORTELAZOR	35	12	16	-	13	11	345	-	89	-	81	3
CUMBRES DE ENMEDIO	125	2	41	-	260	-	47	3	70	-	79	-
CUMBRES DE SAN BARTOLOME	846	27	434	29	485	24	98	6	98	-	98	-
CUMBRES MAYORES	856	4	2346	15	1922	20	533	-	674	-	673	-
ENCINASOLA	2002	21	1018	23	1190	20	869	4	756	3	756	-
FUENTEHERIDOS	7	2	-	8	1	22	178	174	157	195	88	103
GALAROZA	-	-	-	10	-	20	1067	172	326	172	324	153
HIGUERA DE LA SIERRA	105	20	80	9	135	15	291	2	336	-	325	1
HINOJALES	144	9	128	10	114	35	282	-	327	14	327	24
JABUGO	200	15	54	7	52	43	830	44	310	73	64	68
LINARES DE LA SIERRA	68	47	73	20	20	34	257	60	257	76	201	29
LOS MARINES	32	16	30	5	18	22	499	10	177	10	155	10
LA NAVA	5	-	56	-	50	35	605	60	430	54	420	36
PUERTO MORAL	-	32	7	22	6	20	154	9	230	8	230	8
ROSAL DE LA FRONTERA	1496	-	224	32	222	16	231	-	233	-	228	-
SANTA ANA LA REAL	33	31	11	5	7	17	311	14	158	6	306	-
SANTA OLALLA DE CALA	820	92	337	70	740	38	510	-	556	-	556	-
VALDELARCO	14	42	4	2	3	8	566	14	82	8	87	7
ZUFRE	602	45	937	35	1104	118	666	-	648	-	648	-
TOTALES	12825	1274	11007	1059	10087	1251	14417	744	11236	700	11253	548

Notas, noticias y comentarios

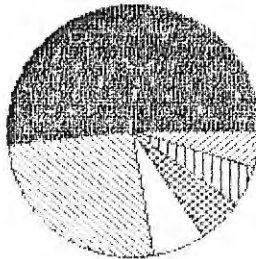
CUADRO I (Continuación)

EVOLUCION DE LOS USOS DE SUELO (Ha.) AÑOS 1973-1983-1990

Municipios	BARBECHO			PRADOS Y PASTIZALES			T. FORESTAL			OTRAS SUPERFICIES		
	1973	1983	1990	1973	1983	1990	1973	1983	1990	1973	1983	1990
ALAJAR	190	242	246	411	-	-	2288	2368	3068	901	1227	526
ALMONASTER LA REAL	6188	916	863	18855	-	-	5168	29186	29330	979	1439	1313
ARACENA	835	1954	2209	6244	244	1608	7090	13937	12573	910	208	208
AROCHE	593	77	827	14674	5000	5000	27373	37446	37446	3486	2136	2236
ARROYO MOLINOS DE LEON	689	467	493	1396	-	800	5972	6807	6847	153	985	145
CALA	210	21	29	1680	160	160	5966	5185	5187	130	2402	2400
CAÑAVERAL DE LEON	89	181	164	723	110	180	2776	3235	3305	50	320	180
CASTAÑO DE ROBLEDO	75	191	-	12	-	44	788	926	926	168	129	85
CORTECONCEPCION	-	45	41	750	-	-	3706	3760	3760	99	813	813
CORTEGANA	307	387	380	9257	160	211	5643	14675	14860	166	841	907
CORTELAZOR	60	86	75	145	-	-	2979	3335	3343	330	380	380
CUMBRES DE ENMEDIO	120	141	212	435	-	-	610	720	605	23	393	209
CUMBRES DE SAN BARTOLOME	1094	1096	390	3171	-	-	7215	10821	10921	1880	1859	2419
CUMBRES MAYORES	1125	1026	1408	3059	-	-	5933	5469	5699	405	2385	2193
ENCINASOLA	700	2485	3419	1679	240	240	11309	9363	8813	1455	4151	3601
FUENTEHERIDOS	-	77	190	-	-	-	676	600	611	10	10	24
GALAROZA	-	-	-	-	-	100	749	1480	1424	192	192	142
HIGUERA DE LA SIERRA	125	21	9	73	45	30	1585	1775	1761	180	115	105
HINOJALES	70	-	1	73	73	73	1319	1295	1273	55555	-	-
JABUGO	169	12	8	44	114	142	1127	1884	1923	80	55	207
LINARES DE LA SIERRA	90	59	200	43	1	4	1570	1820	1807	657	486	482
LOS MARINES	172	4	10	36	26	26	149	660	698	75	77	50
LA NAVA	-	-	-	-	-	-	5211	5384	5367	120	48	49
PUERTO MORAL	-	-	-	398	-	-	1019	1031	1074	347	661	621
ROSAL DE LA FRONTERA	3000	3545	3594	9579	-	-	5132	15329	15329	1589	1664	1638
SANTA ANA LA REAL	190	439	289	250	-	-	1824	1380	1783	27	681	278
SANTA OLALLA DE CALA	620	1322	290	1500	500	500	15948	15207	15668	95	1593	1793
VALDELARCO	-	26	16	-	-	-	324	1151	1145	476	133	133
ZUFRE	644	983	724	3031	1535	1550	23407	26627	26840	4961	2591	2371
TOTALES	17335	15803	16111	77518	8208	10668	154856	222856	223386	19949	28029	25563

EVOLUCION DE LOS USOS DE SUELO EN LA SIERRA DE HUELVA
1973, 1983, 1990. GRAFICO N.º 1

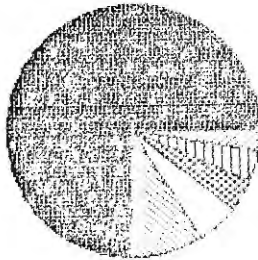
USOS DEL SUELO EN 1973



Total Hectareas
290,9 Mil

154856	Terreno foresta
77518	Prados y pastiz
19849	Otras superficial
17335	Barbecho
15161	Leñosos
14999	Herbaceos

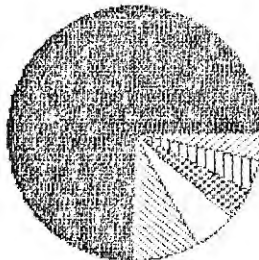
USOS DEL SUELO EN 1983



Total Hectareas
290,9 Mil

222856	Terreno foresta
28029	Otras superficial
16207	Barbecho
12066	Herbaceos
11945	Leñosos
8208	Prados y pastiz

USOS DEL SUELO EN 1990



Total Hectareas
290,9 Mil

223386	Terreno foresta
23563	Otras superficial
16111	Barbecho
11891	Leñosos
11339	Herbaceos
18668	Prados y pastiz

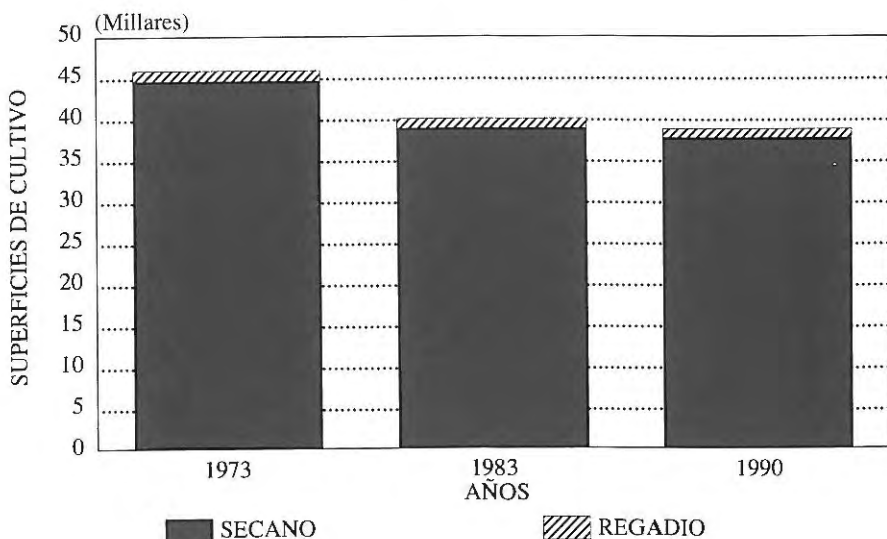
Otras superficies aparecen configuradas por la ocupación de infraestructuras viarias, eriales, espartizales, ríos y lagos.

En las superficies de cultivo, (Cuadro nº 2 y Gráfico nº 2), se incluyen tierras ocupadas por cultivos herbáceos y leñosos en secano y regadío, barbecho y otras tierras no ocupadas.

El mayor número de hectáreas dedicadas a cultivos agrícolas es tradicionalmente de secano, con 44.577 en 1973 y 32.427 en 1990. Para el regadío en el primer año citado sólo se ocupaban 2.018 Has. y 1.824 Has. en 1990. Es apreciable que el descenso afecta tanto al secano como al regadío, pero en el caso último es más significativo, porque al existir pocas Has., las que se pierden tienen una importancia absoluta respecto al total. La poca significación de cultivos en regadío en la Sierra se debe a la falta de inversiones efectuadas y que son requeridas por las técnicas de que van acompañados, y la necesidad de cultivos que amorticen los gastos y produzcan beneficios, unida a deficiencias en la infraestructura viaria y a la inexistencia de buenos canales de comercialización. Sólo los términos municipales de Fuenteheridos y Galaroza mantienen cierta dinámica de crecimiento con un 19'38% y un 8'34%, respectivamente en 1983, año de máximo número de hectáreas cultivadas en regadío. Son porcentajes muy importantes en relación a la extensión municipal.

EVOLUCION DE LAS SUPERFICIES DE CULTIVO EN LA SIERRA DE HUELVA

Gráfico n.º 2



CUADRO II

EVOLUCION DE LAS SUPERFICIES DE CULTIVO (Ha.) AÑOS 1973-1983-1990

Municipios	SECANO			REGADIO			TOTAL		
	1973	1983	1990	1973	1983	1990	1973	1983	1990
ALAJAR	531	523	519	54	67	72	585	590	591
ALMONASTER LA REAL	6967	1432	1359	115	27	82	7082	1459	1441
ARACENA	3383	3529	3411	370	79	197	3753	3608	3608
AROCHE	4112	4765	4852	194	492	305	4306	5257	5157
ARROYO MOLINOS DE LEON	1637	1370	1352	16	12	30	1653	1382	1832
CALA	502	541	539	42	32	34	544	573	573
CAÑAVERAL DE LEON	954	846	831	16	8	23	970	854	854
CASTAÑO DE ROBLEDO	260	194	194	47	26	26	307	220	220
CORTECONCEPCION	268	274	273	16	11	12	284	285	285
CORTEGANA	2055	1541	1274	189	93	58	2244	1634	1332
CORTELAZOR	440	191	169	12	-	14	452	191	183
CUMBRES DE ENMEDIO	292	252	551	5	-	-	297	252	551
CUMBRES DE SAN BARTOLOME	2038	1628	973	33	29	24	2071	1657	997
CUMBRES MAYORES	2514	4046	4003	4	15	20	2518	4046	4023
ENCINASOLA	3571	4529	5365	25	26	20	3596	4285	5385
FUENTEHERIDOS	185	234	279	176	203	133	361	437	412
GALAROZA	1067	326	324	172	182	173	1239	508	497
HIGUERA DE LA SIERRA	521	437	469	22	9	16	543	446	485
HINOJALES	496	455	442	9	24	59	505	479	501
JABUGO	1199	376	124	59	80	113	1258	456	237
LINARES DE LA SIERRA	415	389	421	107	96	76	522	485	497
LOS MARINES	703	211	183	26	15	32	729	226	215
LA NAVA	610	486	470	60	54	71	670	539	541
PUERTO MORAL	154	237	236	41	30	28	195	267	264
ROSAL DE LA FRONTERA	4727	4002	4044	-	32	16	4727	4034	4060
SANTA ANA LA REAL	534	608	602	45	11	17	579	619	619
SANTA OLALLA DE CALA	1950	2215	1586	92	70	38	2042	2285	1624
VALDELARCO	580	112	106	26	10	16	606	122	122
ZUFRE	1912	2568	2476	45	35	119	1957	2603	2595
TOTALES	44577	38046	37427	2018	1768	1824	46600	39799	39251

Notas, noticias y comentarios

Significación espacial de los cultivos

Bajo este epígrafe la importancia en el espacio, por número de hectáreas ocupadas, de cultivos de secano y regadío tanto herbáceos como leñosos.

Cultivos en Secano:

A) Cultivos herbáceos.

Los cultivos herbáceos en secano ocupaban 12.831 Has. en 1973 y 12.506 en 1990. En el Cuadro nº 3 y Gráfico nº 3 aparecen los cultivos con mayor significación espacial, profundizando en las consideraciones generales del cuadro anterior.

Dentro de los herbáceos destacan:

– Cereales.

Los cereales en secano presentan un importante descenso, con un porcentaje del 73'22% en 1973, respecto al total de las tierras cultivadas en secano en el año citado, a un 4'73% en 1990. Por orden de importancia aparece el trigo, la cebada y la avena, cultivos tradicionales en la Sierra. Siendo Aroche y Cumbres Mayores las de mayor importancia en su cultivo, sobre todo desde 1973 a 1983, con un fuerte descenso en 1990.

– Leguminosas.

Tienen una escasa representación. En 1973 constituían un 4'08% dentro de los cultivos en secano, pasando a un 15'5% en 1990. Destacan el altramuza en Rosal de la Frontera, Cumbres Mayores y Encinasola; y el garbanzo de Aroche y Encinasola. También es importante la veza.

– Tubérculos Consumo Humano.

Son de escasa significación, pasando de un 0'62% en 1973 a un 0'48% en 1990. Los más importantes son la patata temprana y la de media estación. La primera se cultiva en Aroche y la segunda en Cañaverál de León.

– Forrajeros.

Presentan una dinámica inversa a los cultivos hasta ahora citados, mientras que en ellos es normal la descendencia del número de hectáreas ocupadas, en los cultivos forrajeros se pasa de un 2'52% en 1972 a un 25'92% en 1990.

Este incremento es explicable por la importancia de la ganadería vacuna adquirida ya a finales de los 70. Los cultivos de invierno para forrajes ocupan el primer lugar seguido de veza forrajera, y en menor proporción col forrajera, maíz forrajero, y trébol, éste último con 201 Has. en 1990. En los primeros destacan las términos de Aroche, Cumbres Mayores, Zufre y Encinasola

CUADRO III

EVOLUCION DE LAS SUPERFICIES DE CULTIVOS HERBACEOS EN SECANO Y REGADIO (Ha.) AÑOS 1973-1983-1990

Municipios	CEREALES						LEGUMINOSA GRANO					
	1973		1983		1990		1973		1983		1990	
	Sec.	Reg.	Sec.	Reg.	Sec.	Reg.	Sec.	Reg.	Sec.	Reg.	Sec.	Reg.
ALAJAR	46	1	-	-	13	-	13	2	4	2	1	2
ALMONASTER LA REAL	192	-	-	-	28	-	16	10	10	10	9	6
ARACENA	743	62	44	-	79	2	254	31	12	1	8	3
AROCHE	2029	11	529	-	514	-	265	-	263	-	91	-
ARROYO MOLINOS DE LEON	120	-	45	-	22	-	52	-	7	-	15	-
CALA	5	1	-	-	-	-	24	1	8	1	2	-
CAÑAVERAL DE LEON	315	-	160	-	20	-	58	-	40	-	16	-
CASTAÑO DE ROBLEDO	11	-	-	-	-	-	5	4	-	-	2	4
CORTECONCEPCION	30	-	-	-	2	1	14	-	4	-	2	2
CORTEGANA	346	15	-	-	17	-	82	3	47	5	7	-
CORTELAZOR	-	-	-	-	120	-	28	1	7	-	3	-
CUMBRES DE ENMEDIO	114	42	32	-	24	-	2	5	2	-	17	-
CUMBRES DE SAN BARTOLOME	619	-	145	-	46	-	166	-	58	-	14	-
CUMBRES MAYORES	594	-	690	-	130	-	48	-	27	-	108	-
ENCINASOLA	1571	-	157	-	230	-	310	-	129	-	178	-
FUENTEHERIDOS	-	-	-	-	-	2	1	2	-	-	-	-
GALAROZA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
HIGUERA DE LA SIERRA	90	-	-	-	-	-	9	1	-	-	-	-
HINOJALES	90	-	7	-	13	-	45	-	20	-	17	-
JABUGO	111	-	22	-	15	-	42	-	12	-	10	-
LINARES DE LA SIERRA	34	4	27	-	7	-	6	12	4	-	2	1
LOS MARINES	24	-	2	-	5	4	6	5	2	1	9	10
LA NAVA	1	-	8	-	3	-	3	-	5	-	3	-
PUERTO MORAL	-	6	-	1	-	3	-	4	-	-	1	3
ROSAL DE LA FRONTERA	1426	-	68	-	16	-	16	-	14	-	5	-
SANTA ANA LA REAL	27	-	-	-	-	3	1	8	2	2	1	1
SANTA OLALLA DE CALA	583	15	138	-	310	-	170	-	3	-	5	-
VALDELARCO	4	-	-	-	-	1	3	-	-	-	-	-
ZUFRE	412	20	60	2	160	10	180	-	17	-	56	15
TOTALES	9483	177	2134	3	1774	26	1819	89	697	20	582	47

Notas, noticias y comentarios

CUADRO III (Continuación)

EVOLUCION DE LAS SUPERFICIES DE CULTIVOS HERBACEOS EN SECANO Y REGADIO (Ha.) AÑOS 1973-1983-1990

Municipios	T. CONSUMO HUMANO						CULTIVOS FORRAJEROS					
	1973		1983		1990		1973		1983		1990	
	Sec.	Reg.	Sec.	Reg.	Sec.	Reg.	Sec.	Reg.	Sec.	Reg.	Sec.	Reg.
ALAJAR	4	5	4	3	2	4	8	4	12	13	8	17
ALMONASTER LA REAL	80	35	25	-	3	17	110	-113	8	97	36	
ARACENA	40	60	-	13	5	10	277	90	567	6	145	116
ROCHE	30	10	43	-	40	1	40	52	2547	409	2991	21
ARROYO MOLINOS DE LEON	6	-	6	-	17	-	-	14	76	7	36	23
CALA	1	5	3	7	3	8	6	10	64	9	67	13
CAÑAVERAL DE LEON	24	-	20	-	29	-	44	9	65	8	219	15
CASTAÑO DE ROBLEDO	2	6	-	-	-	9	4	2	-	-	4	-
CORTECONCEPCION	2	-	2	1	2	1	14	13	14	9	13	6
CORTEGANA	12	25	12	17	3	6	50	45	282	29	274	18
CORTELAZOR	1	3	4	-	2	4	5	5	4	-	7	3
CUMBRES DE ENMEDIO	2	2	1	-	-	-	3	2	6	-	218	-
CUMBRES DE SAN BARTOLOME	5	5	5	4	5	4	48	13	210	22	443	12
CUMBRES MAYORES	-	1	6	1	25	-	208	-	1615	13	2023	13
ENCINASOLA	14	2	7	1	8	1	126	7	700	14	844	14
FUENTEHERIDOS	6	36	-	5	-	6	-	-	-	-	-	8
GALAROZA	2	-	-	-	-	8	-	-	-	10	-	-
HIGUERA DE LA SIERRA	5	4	1	1	1	1	-	9	78	8	133	13
HINOJALES	4	-	10	-	7	-	5	1	74	5	70	23
JABUGO	10	13	20	7	12	25	30	-	-	-	5	8
LINARES DE LA SIERRA	10	7	6	20	2	7	18	-	34	15	7	6
LOS MARINES	2	4	1	2	3	7	-	-	25	-	1	-
LA NAVA	-	1	-	1	-	-	-	-	-	35	-74	10
PUERTO MORAL	-	4	-	7	1	4	-	6	7	8	4	7
ROSAL DE LA FRONTERA	4	-	-	-	5	-	50	-	142	25	406	10
SANTA ANA LA REAL	-	1	9	3	2	2	3	4	-5	1	3	4
SANTA OLALLA DE CALA	7	7	-	8	-	7	60	39	196	35	429	16
VALDELARCO	2	3	2	1	1	1	5	4	2	-	25	
ZUFRE	-	2	-	3	3	6	10	15	860	21	1180	55
TOTALES	277	248	182	102	181	140	1125	340	7733	675	9703	661

CUADRO III (Continuación).
EVOLUCION DE LOS CULTIVOS HERBACEOS EN SECANO Y REGADIO (Ha.)
AÑOS 1973-1983-1990

Municipios	1973		HORTALIZAS 1983		1990	
	Sec.	Reg.	Sec.	Reg.	Sec.	Re
ALAJAR	7	9	2	15	-	1.
ALMONASTER LA REAL	19	70	18	9	9	1.
ARACENA	10	127	-	51	11	5.
AROCHE	17	77	146	63	159	7.
ARROYO MOLINOS DE LEON	-	2	-	5	-	7.
CALA	2	18	5	15	3	1.
CAÑAVERAL DE LEON	-	-	-	-	3	1.
CASTAÑO DE ROBLEDO	-	5	-	-	1	6.
CORTECONCEPCION	1	3	-	1	-	2.
CORTEGANA	5	51	13	40	21	3.
CORTELAZOR	1	3	1	-	1	4.
CUMBRES DE ENMEDIO	4	-	-	-	1	-
CUMBRES DE SAN BARTOLOME	8	9	16	3	7	8.
CUMBRES MAYORES	6	3	8	2	11	7.
ENCINASOLA	35	12	25	8	22	5.
FUENTEHERIDOS	-	-	-	3	1	6.
GALAROZA	-	-	-	-	-	12.
HIGUERA DE LA SIERRA	-	6	1	-	1	1.
HINOJALES	-	8	17	5	7	12.
JABUGO	7	2	-	-	10	10.
LINARES DE LA SIERRA	-	24	2	5	2	20.
LOS MARINES	-	7	-	-	-	1.
LA NAVA	-	-	6	-	5	13.
PUERTO MORAL	-	12	-	6	-	3.
ROSAL DE LA FRONTERA	-	-	-	7	-	6.
SANTA ANA LA REAL	-	14	1	-	1	6.
SANTA OLALLA DE CALA	-	31	-	27	-	18.
VALDELARCO	5	5	-	1	-	1.
ZUFRE	-	8	-	9	-	32.
TOTALES	127	506	261	261	276	386

- Hortalizas.

Tienen muy poca importancia, en 1973 ocupaban 127 Has. (0'28%) y en 1990 ocupaban 276 Has. (0'73%). Las más importantes son el ajo y la cebolla. Seguidas de una amplia variedad de productos con poca ocupación, lechuga, sandía, melón, pimiento, judías verdes, habar verdes... La mayor parte de la producción se destina al autoconsumo y al mercado local.

B) Cultivos Leñosos.

Representan una superficie de 14.206 Has. en 1973 y 11.252 Has. en 1990. Igual que en los cultivos herbáceos aparece un descenso en superficies cultivadas (Cuadro nº 4 y Gráfico nº 4).

Sus cultivos más importantes son:

- Olivar.

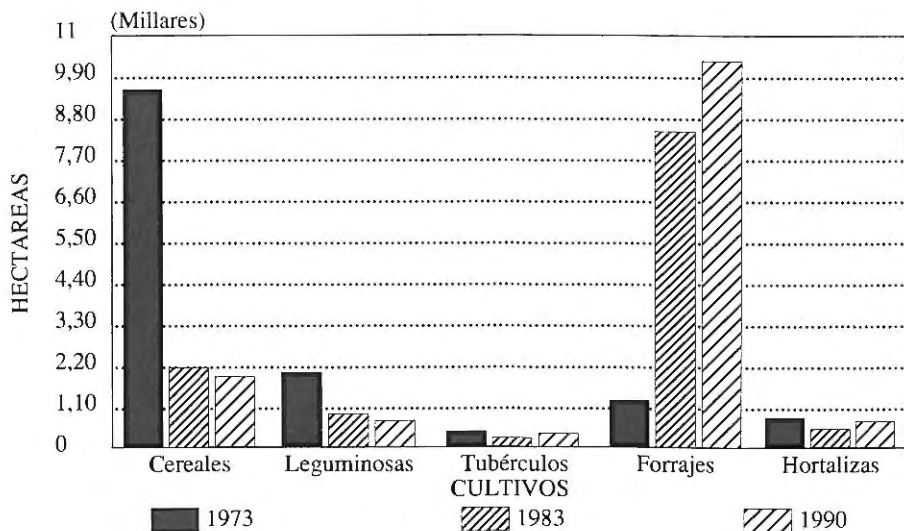
La aceituna para mesa representa en 1990 un 2'42% del total de tierras de cultivo en secano, mientras que la aceituna para aceite es para el mismo año un 27'17%. Los términos municipales donde el Olivar registra importantes ocupaciones son Puerto Moral, Corteconcepción y Cortelazor.

Los problemas del olivar se derivan de las características del suelo, a la que se añade un reducido tamaño de las explotaciones, con fuerte incidencia de las de menos de 5 Has., intensamente parcelada, apareciendo en muchas de ellas con carácter marginal.

Existen seis cooperativas de aceite en Aracena, Alájar, Santa Olalla, Arroyomolinos de León, Aroche y Encinasola, que adolecen de los problemas mencionados para el olivar. En realidad son entidades al servicio de los socios recolectores de aceituna. La frecuencia de malas cosechas es alta, debiendo alternar los años de actividad con los de inactividad. Los rendimientos de obtención del aceite son bajos (18%) y de mala calidad, llegando a obtener los mejores años un 25% de aceite de calidad que se reservan los socios, vendiendo el resto a empresas sevillanas y cordobesas.

EVOLUCION DE LAS SUPERFICIES DE CULTIVOS HERBACEOS EN SECANO Y REGADIO

Gráfico n.º 3



– Viñedo.

La uva para mesa en 1973 contaba con 18 Has. y en 1990 con 1 Ha. La uva para vino ha sufrido un fuerte descenso, de 360 Has., en el primer año citado pasamos a 32 en 1983, y se recupera lentamente en 1990 con 80 Has.

– Frutales.

Todos ellos se caracterizan por bruscos descensos en los años en que se desarrolla el análisis. Entre los más importantes, el nogal pasa de 323 Has. en 1973 a 3 Has. en 1990, el manzano de 241 a 4 Has., la higuera de 199 a 6 Has. y el melocotonero de 52 a 4 Has. El peral, cerezo y guindo y el almendro tienen significaciones espaciales muy escasas, ya que ninguno llega a las 25 Has., en 1973 y ninguno supera las 8 en 1990.

Dentro de los frutales es muy interesante el estudio del castaño. En la estadística manejada sólo aparece citado como árbol frutal en 1973 con 3.27 Has., destacando los términos de Aracena, Castaño del Robledo y Cortegana. En 1983 inicia el IPIA el Plan de Actuación de la Castaña, que ha dado lugar al desarrollo de diversas iniciativas. Sin contar con los problemas de organización empresarial y canales de comercialización, el principal problema de la castaña en la Sierra de Huelva radica en la elevada proporción de frutos que por su insuficiente tamaño, o por agusanamiento no resulta apta para la exportación. Aproximadamente menos de un 50% alcanza las calidades de extra y primera que son las más exportables. Y la proporción de castañas desechadas como segundo destrío por defectuosa, puede alcanzar el 30% en años malos.

– Cultivos Industriales.

Tienen un carácter anecdótico en la Sierra. En 1983 hay 380 Has. de girasol en Zumaque en Cañaveral de León; y para el mismo año 200 Has. en La Nava de Alcázar de San Juan. De ambos cultivos no se registra ninguna ocupación en 1990, pero sí se registra el cultivo de girasol con 24 Has. en Aracena.

Cultivos en Regadío

Ocupan un total de 2.018 Has. en 1973 y 1.824 en 1990, siendo su descenso de 194 Has. Su análisis, a pesar de la significación espacial escasa, es interesante dada la situación frente a los cultivos tradicionales de secano, pudiendo aparecer a largo plazo como una posible alternativa.

En este apartado es más significativo referirse a hectáreas y no a porcentaje ya que al ser éstos muy pequeños pueden dar la impresión de que la ocupación es aún inferior a la real.

A) Cultivos Herbáceos.

Son muy poco significativos, (Cuadro nº 3 y Gráfico nº 3). Cabría destacar

CUADRO IV

EVOLUCION DE LAS SUPERFICIES DE CULTIVOS LEÑOSOS EN SECANO Y REGADIO (Ha.) AÑOS 1973-1983-1990

Municipios	CITRICOS						FRUTALES					
	1973		1983		1990		1973		1983		1990	
	Sec.	Reg.	Sec.	Reg.	Sec.	Reg.	Sec.	Reg.	Sec.	Reg.	Sec.	Reg.
ALAJAR	-	4	-	2	-	2	3	25	4	28	1	32
ALMONASTER LA REAL	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	10
ARACENA	-	-	-	-	-	-	252	-	-	8	2	13
AROCHE	-	19	-	-	-	7	-	25	4	14	33	14
ARROYO MOLINOS DE LEON	-	-	-	-	-	-	15	-	-	-	-	-
CALA	-	2	-	-	-	-	-	6	-	-	-	-
CAÑAVERAL DE LEON	-	2	-	-	-	-	-	5	-	-	-	-
CASTAÑO DE ROBLEDO	-	-	-	-	-	-	9	30	3	24	3	26
CORTECONCEPCION	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
CORTEGANA	-	-	-	-	-	-	-	50	-	2	-	2
CORTELAZOR	-	-	-	-	-	-	-	-	10	-	-3	-
CUMBRES DE ENMEDIO	-	-	-	-	-	-	2	3	2	-	2	-
CUMBRES DE SAN BARTOLOME	-	6	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
CUMBRES MAYORES	2	-	-	-	-	-	7	-	7	-	-	-
ENCINASOLA	-	4	-	3	-	-	21	-	-	-	-	-
FUENTEHERIDOS	-	-	-	-	-	-	3	172	1	193	-	103
GALAROZA	-	-	-	-	-	-	739	164	6	164	-	153
HIGUERA DE LA SIERRA	2	-	-	-	-	-	1	2	7	-	5	-
HINOJALES	-	-	-	1	-	1	-	-	-	13	1	23
JABUGO	-	-	-	-	-	-	502	44	-	73	-	68
LINARES DE LA SIERRA	-	13	1	22	1	9	-	47	7	4	9-	20
LOS MARINES	-	-	-	-	-	-	320	10	-	10	-	10
LA NAVA	-	-	-	-	-	-	176	60	10	54	-	36
PUERTO MORAL	-	-	-	-	-	-	-	6	-	7	-	7
ROSAL DE LA FRONTERA	2	-	-	-	-	-	-	-	5	-	5	-
SANTA ANA LA REAL	-	1	-	1	-	-	11	13	2	5	-	-
SANTA OLALLA DE CALA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
VALDELARCO	-	-	-	-	-	-	483	14	-	8	5	7
ZUFRE	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTALES	6	51	1	29	1	19	3254	676	68	652	57	527

Notas, noticias y comentarios

CUADRO IV (Continuación)

EVOLUCION DE LAS SUPERFICIES DE CULTIVOS LEÑOSOS EN SECANO Y REGADIO (Ha.) AÑOS 1973-1983-1990

Municipios	VIÑEDO						OLIVAR					
	1973		1983		1990		1973		1983		1990	
	Sec.	Reg.	Sec.	Reg.	Sec.	Reg.	Sec.	Reg.	Sec.	Reg.	Sec.	Reg.
ALAJAR	9	-	6	-	-	-	253	-	249	-	248	-
ALMONASTER LA REAL	10	-	-	-	-	-	369	-	350	-	350	-
ARACENA	17	-	2	-	2	-	955	-	950	-	948	-
AROCHE	-	-	-	-	-	-	1000	-	1126	-	1126	-
ARROYO MOLINOS DE LEON	-	-	-	-	-	-	752	-	769	-	769	-
CALA	6	-	6	-	6	-	248	-	434	-	434	-
CAÑAVERAL DE LEON	-	-	-	-	-	-	424	-	-	-	380	-
CASTAÑO DE ROBLEDO	-	-	-	-	-	-	154	-	-	-	191	-
CORTECEPCION	4	-	4	-	1	-	203	-	199	-	212	-
CORTEGANA	3	-	-	-	-	-	800	-	800	-	800	-
CORTELAZOR	1	-	1	-	1	-	84	-	78	-	80	-
CUMBRES DE ENMEDIO	-	-	-	-	-	-	45	-	68	-	77	-
CUMBRES DE SAN BARTOLOME	-	-	-	-	-	-	98	-	98	-	98	-
CUMBRES MAYORES	-	-	-	-	-	-	490	-	643	-	673	-
ENCINASOLA	-	-	-	-	-	-	836	-	750	-	756	-
FUENTEHERIDOS	2	-	1	-	-	-	173	-	155	-	88	-
GALAROZA	3	-	3	-	-	-	315	-	307	-	324	-
HIGUERA DE LA SIERRA	-	-	-	-	-	-	288	-	336	-	320	-
HINOJALES	-	-	-	-	-	-	282	-	327	-	326	-
JABUGO	-	-	-	-	64	-	324	-	310	-	-	-
LINARES DE LA SIERRA	253	-	-	-	-	-	-	-	246	-	200	-
LOS MARINES	8	-	10	-	5	-	171	-	167	-	150	-
LA NAVA	2	-	2	-	2	-	427	-	218	-	418	-
PUERTO MORAL	-	-	-	-	-	-	154	2	230	-	230	1
ROSAL DE LA FRONTERA	-	-	-	-	-	-	224	-	223	-	223	-
SANTA ANA LA REAL	-	-	-	-	-	-	300	-	150	-	306	-
SANTA OLALLA DE CALA	-	-	-	-	-	-	510	-	556	-	556	-
VALDELARCO	-	-	-	-	-	-	83	-	82	-	82	-
ZUFRE	-	-	-	-	-	-	666	-	648	-	648	-
TOTALES	218	0	25	0	21	0	6666	2	6486	0	6486	1

Notas, noticias y comentarios

– Cereales.

Los tradicionales de secano no aparecen en regadío, incorporándose nuevos cultivos como el maíz y el sorgo, pero se mantienen poco tiempo, el primero pasa de 129 Has. en 1973 a 21 en 1990, y el segundo ya no aparece en 1983.

– Leguminosa.

La judía seca es la única con relativa importancia y sólo tiene 38 Has. en 1973 y 25 en 1990. Cultivos tradicionales en secano como el garbanzo y la veza, aparecen en regadío pero muy escasamente representados, 8 Has. tiene el primero en 1983 y ninguna en 1990, y la segunda sólo aparece en 1973 con 7 Has.

– Tubérculo Consumo Humano.

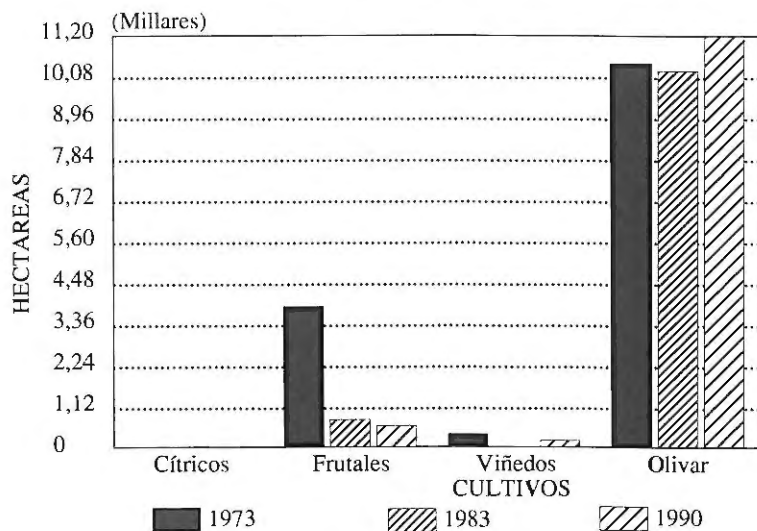
Sigue siendo la patata de media estación con 143 Has, en 1973 y 92 en 1990 la predominante; destacando el término de Aracena. La patata temprana ocupa en los años citados 50 Has. y 25 Has.

– Cultivo Forrajeros.

No tienen la importancia de los cultivos forrajeros en secano tradicionales, pero el regadío introduce nuevos cultivos como la alfalfa que adquiere creciente importancia con 357 Has. en 1990, y el maíz forrajero, de escasa importancia en secano, cuenta con 153 Has. en 1990. Sin embargo el trébol de 80 Has. en 1973, pasa a no tener ninguna en 1990. La veza forrajera tan significativa en secano, tiene escasa ocupación en regadío, igual que los cereales de invierno para forraje.

EVOLUCION DE LOS CULTIVOS LEÑOSOS EN SECANO Y REGADIO

Gráfico n.º 4



– Hortalizas.

En las hortalizas el regadío tiene representatividad, aunque menor que en los cultivos forrajeros. La ocupación más importante la registra el tomate con 14 Has. seguido de la sandía y el melón con 32, el pimiento con 31, y la cebolla con 27 en 1990. Cultivos tradicionales de secano como el ajo, pierden su importancia. Aracena, Aroche y Galaroza son los municipios más significativos en esta ocupación.

B) Cultivos Leñosos.

Suponen 727 Has. en 1973 y 547 en 1990 (Cuadro nº 4 y Gráfico nº 4)

– Cítricos.

Tienen muy poca significación. El naranjo es importante en Linares de la Sierra, teniendo una ocupación máxima en 1983 de 29 Has., para el total de la Sierra.

– Frutales.

Es en los frutales donde el regadío cuenta con el mayor número de hectáreas, superior incluso a la de los cultivos forrajeros. El manzano es el más importante con 480 Has. en 1983, y 279 en 1990, teniendo la mayor ocupación espacial en Fuenteheridos y Galaroza, términos con el porcentaje más alto de tierras puestas en regadío para el cultivo de frutales; teniendo menos importancia en La Nava y Linares de la Sierra. Le sigue el melocotonero con 56 Has. en 1990, localizado en los municipios de La Nava, Linares de la Sierra y Fuenteheridos. El nogal ha registrado un importante aumento de ocupación, de 5 Has. en 1973 pasa a 90 en 1990.

Alternativas de uso del espacio productivo

La situación actual analizada se podría resumir en dos puntos básicos:

- La significación espacial de los aprovechamientos agrarios en la Sierra de Huelva es poco significativa, ocupando un 13'13% del total.
- Los usos agrícolas siguen siendo predominantemente tradicionales, con mayor importancia del secano representado por cereales, cultivos forrajeros de invierno, y olivar; y una leve introducción del regadío, sobre todo en frutales con predominio del manzano, y cultivos forrajeros en especial la alfalfa.

Partiendo de ella la situación marginal que vive el espacio serrano no puede solucionarse sólo con iniciativas privadas, sino que es necesaria la intervención de la Administración para encontrar soluciones definitivas. Actualmente este espacio constituye una de las áreas prioritarias de intervención dentro de la estrategia del PADE 87-90, para establecer las líneas de actuación, la valoración de proyectos y acciones de desarrollo que incrementen la actividad o modifiquen las estructuras productivas, y supongan la promoción económica.

Las propuestas concretas, por parte de la Administración, se refieren a la frambuesa, la castaña, y otros productos que se pudieran incorporar. Teniendo en cuenta la carencia de adecuados procesos de comercialización y de pautas empresariales, capaces de identificar demandas y servirlos de manera satisfactoria.

Por otra parte, el IPIA inició en 1983 el Plan de Actuación de la Castaña.

Respecto a la preparación, normalización y envasado de castañas y frambuesas, la estrategia planteada es la mejora de la comercialización en fresco y con bajo nivel de transformación en una primera fase, y la introducción progresiva de actividades de transformación posteriormente, cuando se hayan establecido canales de buena comunicación con el mercado. Esta estrategia es apoyada por la actividad comercial y transformadora de un reducido número de empresas que operan en la zona, encontrándose en fase de instalación un túnel de congelación perteneciente a una de ellas.

La industria agroalimentaria, respecto a la castaña, está configurada por la Cooperativa Castañera Serrana, que tras un inicio positivo está pasando en la actualidad un momento difícil. Esta cooperativa surgió apoyada en una iniciativa de la Junta de Andalucía, encontrándose actualmente en una situación crítica, derivada de la necesidad de introducir nuevos procesos en la clasificación y normalización de las castañas, como paso previo a la valoración en los mercados del producto fresco, hoy día en vías de solución. El principal problema para la industrialización de la castaña de Huelva es su difícil pelado. Existen soluciones técnicas que superan esta dificultad, pero los volúmenes actualmente comercializados por la cooperativa castañera no permiten plantearse este objetivo. Para considerar la industrialización, se requieren al menos dos millones de kilos comercializados, de los que aproximadamente el 25% se podría dedicar a la congelación. Mientras la única alternativa realista consiste en la búsqueda de mercados para esa castaña industrializable, fundamentalmente en los países con mayor tradición transformadora como Francia e Italia.

La comercialización de la castaña, para consumo fresco, plantea problemas para las de poco calibre que es por otra parte más abundante. La de calibre AAAA y AAA, representan menos del 5%. Esta castaña tiene buena aceptación en los mercados europeos. Su consolidación y ampliación pasa por la mejora de su comercialización, y por la creación de una imagen de marca apoyada en su origen serrano y natural. Pero la existencia de diversas variedades mezcladas en las plantaciones de la Sierra de Huelva, supone una importante limitación para el acceso de la castaña a mercados cada día más exigentes, en cuanto a la aplicación de las normas de calidad.

Por otra parte la aparición de la enfermedad de la "tinta" puede poner en peligro la existencia del castañar. La introducción de variedades resistentes a la enfermedad, debe ser estudiada y apoyada por la administración.

En cuanto a la frambuesa, se adapta muy bien a las condiciones climatológicas existentes. Los primeros resultados han ofrecido excelentes rendimientos, por encima de lo esperado. Su desarrollo está relacionado con la actuación de la empresa

AROTZ, que proporcionaba los tallos a los agricultores, garantizándoles la compra del producto y su posterior comercialización. Esta empresa está presente en Sierra desde 1973. Junto a este cultivo tiene intención de introducir zarzamora espárrago verde y pepinillo.

Los actuales cultivadores, en número relativamente reducido y en general los más emprendedores de la comarca, se muestran interesados en buscar alternativas que les permita romper con la exclusividad de la empresa AROTZ. Su integración en la cooperativa castañera de 2º grado no parece posible por el momento, al menos mientras ésta no salga de su crítica situación actual.

La existencia en la zona de Lepe de fábricas dedicadas a la congelación de la fresa e incluso, en un caso, de la frambuesa cultivada en la Sierra de Sevilla, pueden facilitar esa diversificación.

A medio plazo, debe pensarse en fomentar y apoyar iniciativas de tipo cooperativo empresarial, orientadas a la transformación y elaboración "in situ" de este producto.

En la actualidad se desarrollan, con carácter incipiente, la introducción de kiwi y la grosella.

Como se analizó anteriormente, el mayor número de hectáreas puestas en regadío se ocupaban por frutales. Sin embargo, la forma de producción y la variedades existentes en su cultivo, impiden la comercialización de estos productos en condiciones de competitividad, siendo necesaria la integración de variedades.

La disponibilidad de agua es un problema prioritario a abordar desde la Administración, si se pretende apoyar la recuperación de las huertas y la ampliación de las superficies regadas a partir de la introducción de cultivos altamente comerciales.

Deben estudiarse los recursos subterráneos y superficiales, su utilización actual y la posibilidad de incrementarse en caso de necesidad, con aportaciones de algunos de los dos pantanos existentes en la Sierra. La ordenación del aprovechamiento de aguas subterráneas, y la reestructuración de los riegos tradicionales permitirán evitar una sobreexplotación, que perjudicaría no sólo a estos nuevos aprovechamientos sino a toda la economía serrana.

Por último sería necesaria una asistencia técnica. Para ello deberían ponerse en marcha algunas de las fincas de la Diputación Provincial o Ayuntamiento, con un programa de investigación aplicada que experimente técnicas de cultivo, tratamientos, formas de abonado, variedades y nuevos cultivos de posible introducción.

Es necesaria una información y tramitación más ágiles de las ayudas actualmente en vigor para jóvenes agricultores, puesta en riego, instalaciones de riego por goteo, etc. ignoradas o mal conocidas por la mayoría de los agricultores de la Sierra.

Concluyendo, la Administración apuesta por la introducción de productos nue-

vos con altas cotizaciones en el mercado, a través de buenos canales de comercialización y una gestión empresarial adecuada; y la recuperación de un producto tradicional, la castaña.

BIBLIOGRAFIA

- INSTITUTO DE FOMENTO DE ANDALUCIA (1990). *Plan Sierra de Huelva (Resumen)*. Estudios y Planes nº 3. Instituto de Fomento de Andalucía. Sevilla.
- MARQUEZ FERNANDEZ, D. (1977). *La Geoeconomía forestal de Huelva y el dilema de sus eucaliptales*. Instituto de Desarrollo Regional. Universidad de Sevilla.
- MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION. (1973-1983-1990). *Superficies ocupadas por los cultivos agrícolas. I-T*. Secretaría General Técnica. Huelva.
- RUBIO RECIO, J.M. (1981). *Paisajes vegetales de Sierra Morena occidental y su utilización*. Rev.: Gades, nº 7, págs. 179-183. Cádiz.

M.^a DOLORES REQUENA SANCHEZ
Profesora Titular Interina de Geografía Humana
Universidad de Sevilla